

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE HORMIGONES COSTA AZUL C.A. HORMIGOCOSTA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 1996, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

REF: Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías. R.O. 44 de 13 de octubre de 1.992.

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 1.996.

1. ENTORNO EMPRESARIAL.- La empresa ha desenvuelto sus actividades con toda normalidad manteniendo una estabilidad económica y financiera a pesar de su desarrollo dentro de un proceso inflacionario alto.

2. METAS Y OBJETIVOS.- Las metas y objetivos alcanzados por la Compañía constan detallados en el Balance General y el Estado de Resultados que se adjunta a este informe.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y las Juntas Generales de Accionistas.

4. ASPECTOS OPERACIONALES.- Los resultados de la operación constan en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta a este informe, de los que se desprende que se han cumplido las metas y objetivos propuestos.

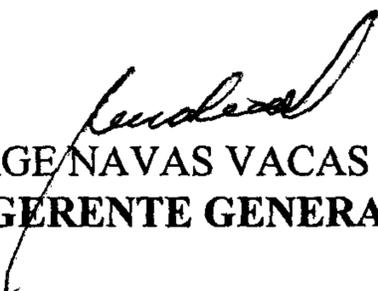
5. SITUACION FINANCIERA.- Del análisis del Estado de Resultados por el año 1996 se ha obtenido los resultados que constan en el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa.

6. RECOMENDACION SOBRE DESTINO DE UTILIDADES.- Propongo que el resultado de las utilidades por el ejercicio económico de 1.996, se destine:

- a) Cuenta de utilidades líquidas
- b) Cuenta de Reservas Legales
- c) Distribución a los accionistas

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía.

Atentamente,


JORGE NAVAS VACAS
SUBGERENTE GENERAL

15 MAR 1997